Gobierno del
Cambio

BIENESTAR
FAMILIAR

BIENESTAR FAMILIAR

MESA PÚBLICA– 2023

Centro Zonal Belén de los Andaquíes

PÚBLICA

Indicaciones

- Se informa que la reunión se grabará
- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

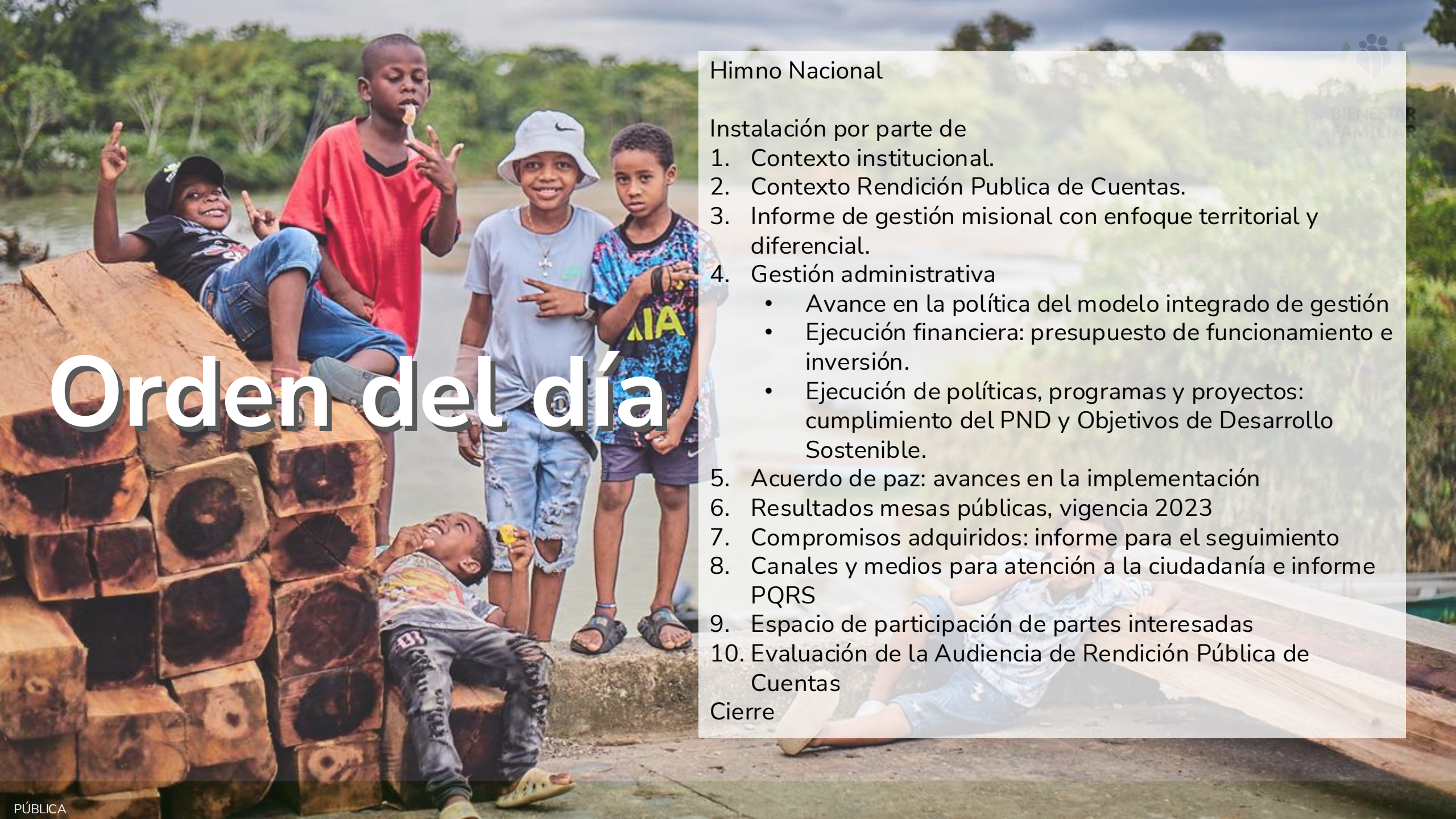

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
3. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial.
4. Gestión administrativa
   - Avance en la política del modelo integrado de gestión
   - Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
   - Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. Acuerdo de paz: avances en la implementación
6. Resultados mesas públicas, vigencia 2023
7. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
9. Espacio de participación de partes interesadas
10. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

Contexto
Institucional

PÚBLICA

Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida
de los niños, niñas y adolescentes

BIENESTAR FAMILIAR

1 Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

2 Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3 Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4 Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa
y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.

33 regionales

216 centros zonales

1.125 municipios con atención del ICBF

2.358.535 usuarios atendidos en 2023*

$9,78 billones (Inversión 2023)

15.876 colaboradores en 2023

Plataforma estratégica

MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

Plataforma estratégica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.

Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.

Modelo de Transparencia y Ética Pública

7 Componentes

BIENESTAR FAMILIAR

Contexto

Rendición Pública de Cuentas

PÚBLICA

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

MARCO NORMATIVO

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

Micrositio de Transparencia - Página web

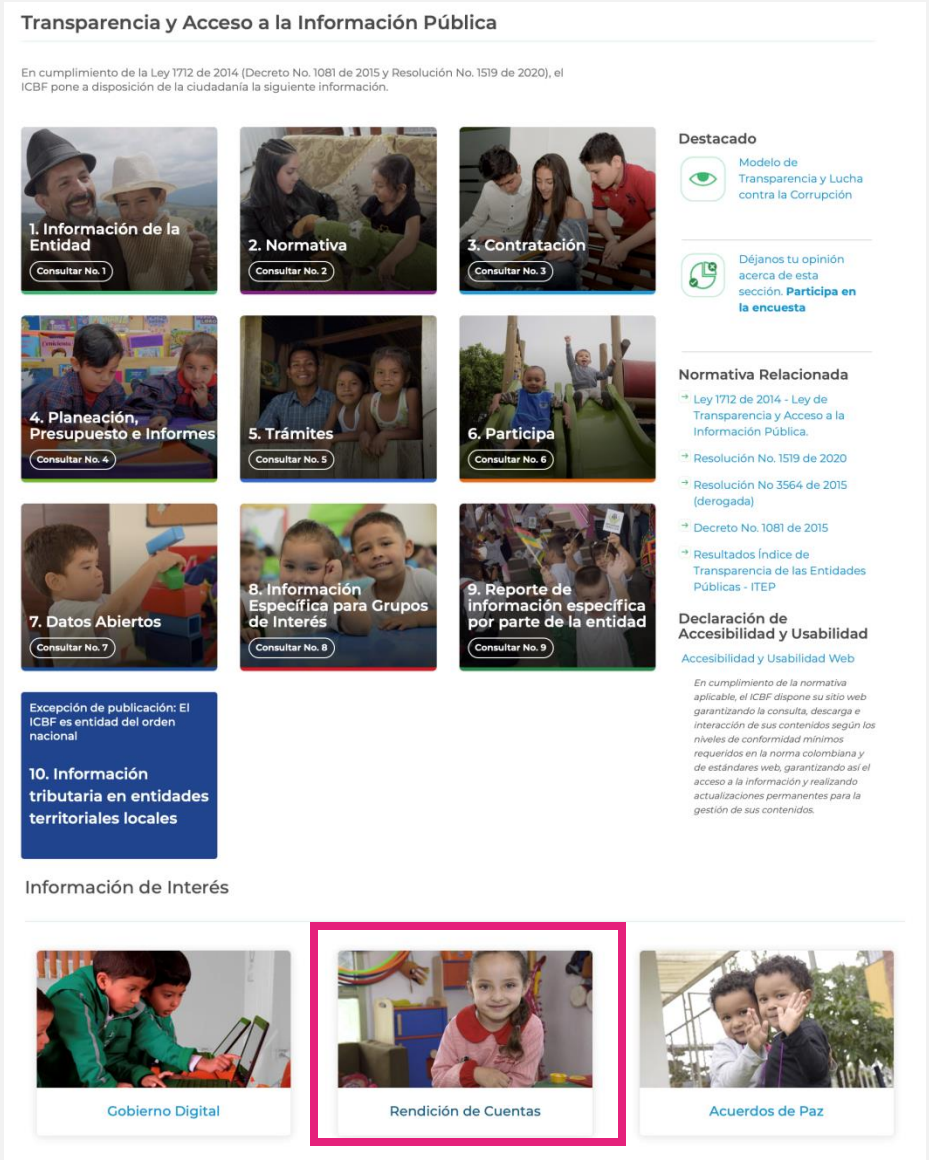

BIENESTAR FAMILIAR

Informe de gestión

Temas misionales con enfoque territorial

PÚBLICA

Experiencias exitosas Centro Zonal Belén de los Andaquíes

AUTOABASTECIMIENTO
MODALIDAD EDUCACIÓN INICIAL RURAL-FAMILIAR
Valparaíso Caquetá

Sensibilizar a la familia sobre la cría de pollos de engorde como practica de autoabastecimiento, ya que es altamente beneficiosa garantizando la soberanía alimentaria, Promover y establecer prácticas consistentes de lavado de manos entre los miembros de la familia, enfocándose en los momentos clave del día: después de jugar, tocar animales, antes de comer y después de ir al baño. estas prácticas son fundamentales para prevenir la propagación de enfermedades y asegurar un entorno saludable en el hogar.

Logros Centro Zonal Belén de los Andaquíes

- Ampliación de cobertura modalidad institucional Solita – Curillo
- Cumplimiento de los contratos de aporte ley de Compras Locales Ley 2046 de 2020 y al Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026
- Territorialización, de la minuta patrón Mil Días
- Atención programa mi Familia en los municipios de Curillo, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua y Solita
- Generar ambientes pedagógicos y de paz para el desarrollo integral de los niños y las niñas desde su gestación en la zona rural del Municipio de Valparaíso, enfocado en las particularidades del territorio a través del trabajo con las comunidades y el fortalecimiento de las prácticas de cuidado, crianza y protección.
- Aumento de cobertura cupos en programas de Educacion Inicial Rural y Rural Dispersa, para la atención integral de niños de 0 a 5 años y mujeres gestantes.
- Fortalecimiento de la educaciòn inicial y potenciar el desarrollo infantil de los niños y niñas de los servicios de primera infancia, en corresponsabilidad con las familias y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar a nivel local.

BIENESTAR FAMILIAR

Informe de gestión

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

PÚBLICA

Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Este modelo es una herramienta gerencial enfocada a dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, con la que se promueve la mejora continua en cada uno de los procesos y se fortalece el logro de la misión y los objetivos estratégicos de la entidad, en el marco de las necesidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

El modelo está compuesto por:

- L**a misionalidad**, entendida como población objetivo y oferta principal de servicios;
- **(MIPG)** Modelo Institucional de Planeación y Gestión **con sus** siete dimensiones,
- Los cuatro ejes del Sistema Integrado de Gestión **(SIGE)** - calidad, ambiental, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo.

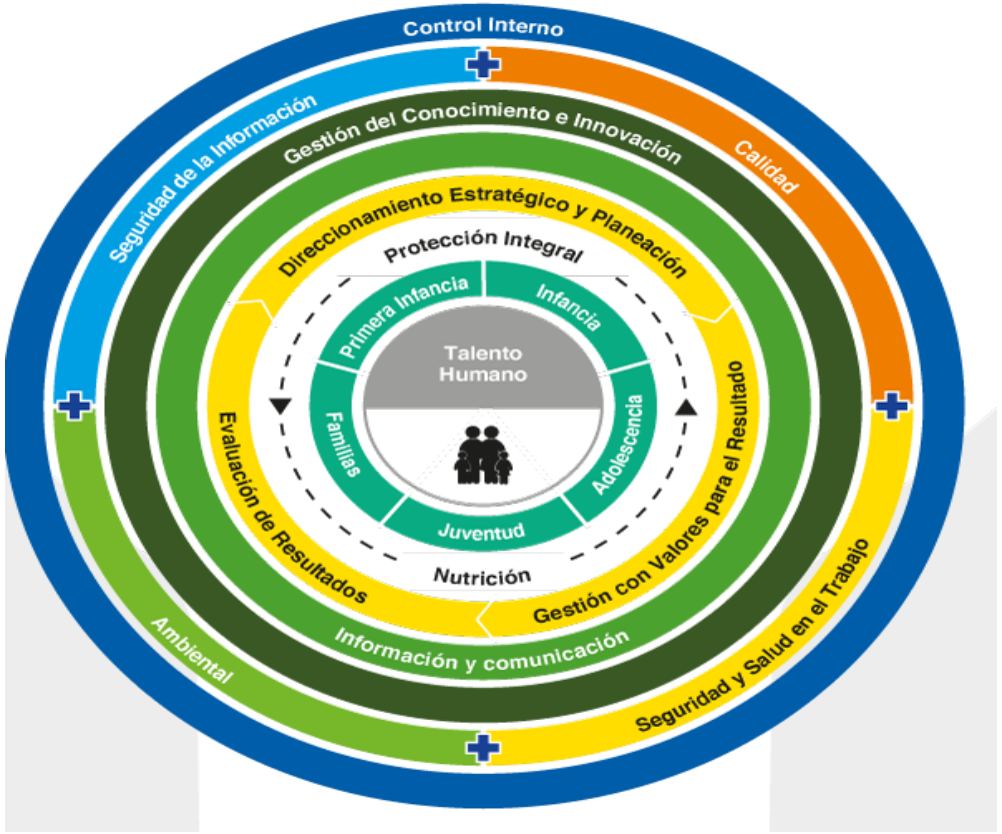

Informe de Gestión – Administrativa
Talento Humano Centro Zonal Belén de los Andaquíes

Funcionarios	Dic - 2023	Observaciones
Servidores Públicos	10	7 Carrera Administrativa y 3 en provisionalidad
Contratistas	5	
Vacantes	1	Para el 2024 se suple con el concurso de la CNSC

Informe de Gestión – Administrativa Bienes inmuebles propiedad del ICBF

HOGAR INFANTIL SAN JOSÈ DEL FRAGUA

Informe de Gestión – Administrativa Bienes inmuebles propiedad del ICBF

HOGAR INFANTIL BELÈN DE LOS ANDAQUIES

Informe de Gestión – Administrativa Bienes inmuebles propiedad del ICBF

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL BELLOS ATAEDECERES

Informe de Gestión – Administrativa Bienes inmuebles propiedad del ICBF

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LOS PERIQUITOS

Informe de Gestión – Administrativa Bienes inmuebles propiedad del ICBF

CENTRO ZONAL BELÉN DE LOS ANDAQUIES				
	MUNICIPIO	MODALIDAD	NOMBRE DEL APERADOR	CUPOS
1	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	HOGAR INFANTIL "BELEN DE LOS ANDAQUIES"	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL HOGAR BELEN DE LOS ANDAQUIES.	60
2	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	HOGAR INFANTIL "SAN JOSE DEL FRAGUA"	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL HOGAR SAN JOSE DEL FRAGUA	90
3	ALBANIA	CDI "LOS PERIQUITOS"	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA "ASOMUPCAR" (Mnpio Albania)	60
4	CURILLO	CDI "BELLOS ATARDECERES CURILLO"	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA "ASOMUPCAR"	170
				380

BIENESTAR FAMILIAR

Informe de ejecución
Financiera

PÚBLICA

Informe de Gestión - Financiera

Centro Zonal Belén de los Andaquíes	Programación Metas Sociales Y Financieras Consolidado de Atención		
Modalidades De Atención	Contratos Suscritos	Cupos Contratados	Usuarios Atendidos
Primera Infancia	6	2.622	2.804
Infancia	0	0	0
Adolescencia Y Juventud	0	0	0
Familia Y Comunidades	1	380	1.140
Nutrición	2	140	291
Protección	1	23	46
TOTAL	10	3.165	4.281

Informe de Gestión - Financiera

TIPO DE CONTRATO	2023	VALOR
Contratos de aporte	10	$ 12.875.954.117
Contrato prestación servicios profesionales	5	$ 204.253.300
TOTAL	15	$ 13.080.207.417

BIENESTAR FAMILIAR

Informe de ejecución

Políticas, programas y proyectos

Cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible

PÚBLICA

Informe de Gestión - Políticas, Programas y Proyectos

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Aporte a la universalización de la atención integral a la primera infancia vulnerable con calidad de forma territorial y progresiva.

El fortalecimiento de las familias y las comunidades desde la creación y el fortalecimiento de una red alrededor de la vida de cada niña, niño y adolescente, convocando a familias, comunidades en las que habitan y oferta institucional.

La incorporación plena de los enfoques diferenciales y de derechos.

La protección de la trayectoria de vida y educativa a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia, conocimiento propio y tecnología, desde la estrategia intersectorial Atrapasueños.

La consolidación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y del gasto público para la niñez.

La creación del Sistema Nacional de Justicia Familiar para atender las vulneraciones de derechos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, así como la desinstitucionalización de la niñez en protección, ampliando modalidades de cuidado familiar.

La modernización de los instrumentos de gestión de las políticas públicas, con un fuerte énfasis en la modernización del propio Instituto.

Alineación estratégica – PND 2023 – 2026 - Colombia Potencia Mundial de la vida

Población objeto	ODS	Eje Transformacional PND	Ejes para la acción ICBF
• Primera infancia • Infancia • Adolescencia • Juventud • Familias		• Derecho Humano a la Alimentación (DHA) • Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades.	• Contribución a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación • Fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de la Primera Infancia en el territorio • Protección y atención a las vulneraciones • Prevención articulada de las violencias

- Plan estratégico sectorial
- Plan indicativo institucional
- Mapa estratégico
- Plan de acción ICBF

Orientaciones de carácter transversal PND

1. Enfoque territorial, diferencial y de derechos, intercultural, multicultural y pluriétnico
2. Articulación inter y transectorial
3. Fortalecimiento y adecuación de arquitectura institucional

Informe de Gestión – Primera Infancia

MODALIDAD INSTITUCIONAL:

La modalidad institucional es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad. Siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar.
Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con el fin de dar a los padres de familia y cuidadores la confianza y tranquilidad de que sus hijos tendrán oportunidades para un óptimo crecimiento, que de manera integral significa que pueden disfrutar de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio, entre otras atenciones según el tipo de servicio que se describe más adelante.
Los usuarios que son beneficiarios cuentan además con profesionales capacitados para la orientación de los diferentes procesos y áreas que promueven la calidad en la atención. El talento humano de estas unidades de servicio está conformado por un director, un asistente administrativo, agentes educativos, auxiliar pedagógico, profesional psicosocial, auxiliar de servicios generales y profesional en salud y nutrición.

- HOGAR INFANTILES HI
- CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI

Informe de Gestión – Primera Infancia

MODALIDAD FAMILIAR:

Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS. Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

- DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)
- EDUCACIÓN INICIAL RURAL DISPERSA EIR

Informe de Gestión – Primera Infancia

MODALIDAD COMUNTARIA:

La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio. Niñas y niños que vienen siendo atendidos en vigencias anteriores y que no acceden a otra oferta institucional deberán contar con estudio de caso en el cual se soporte que el entorno del HCB, cuenta con los espacios físicos, los recursos y los materiales pertinentes y suficientes para la atención de este grupo de edad, teniendo en cuenta las características propias del ciclo vital. En este sentido, la Modalidad Comunitaria tiene como finalidad promover de manera intencionada el desarrollo de niñas y niños, con la participación de talento humano idóneo, responsable de planear y gestionar acciones tendientes a la garantía de los derechos, construir propuestas pedagógicas que generen oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos. Así como la construcción de acuerdos sociales y territoriales que permita la diversidad de experiencias para el desarrollo integral, y con un énfasis particular en el trabajo comunitario, desde el sentido que la comunidad le otorga al cuidado y protección de la niñez. Las niñas y niños son atendidos por una Madre o el Padre Comunitario, líder de su Hogar Comunitario y se fortalece en su particularidad por dos características: por un lado, exige y posiciona el protagonismo de la familia y la comunidad y plantea una estrategia de corresponsabilidad de parte de la sociedad civil; y de otro lado, es una modalidad que vive en la cotidianidad de la vida de las niñas y los niños y sus familias.

- HCB Hogares Comunitarios de Bienestar

HCB LOS CONEJINES

HCB LOS ENANITOS

HCB LOS OSITOS

Informe de Gestión – Primera Infancia

1. Avances Del desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con la movilización de experiencias pedagógicas contextualizadas
2. Practica de Autoabastecimiento en la Modalidad Familiar- Servicio EIR -Educación Inicia Rural: Permitió a las familias fortalecer vínculos familiares, garantizar la soberanía alimentaria como también un ingreso de recursos que favorece la economía familiar.
3. Inicio de Operaciones del servicio Centro de Desarrollo Infantil en el Municipio de Curillo
4. Identificación y documentación de experiencias innovadoras en Educación inicial (Hogar Infantil San Jose del Fragua)
5. Ampliación de Cobertura en el CDI Atardeceres y luceros
6. acciones de articulación con la EAS Asomupcar para la construcción del muro en el CDI Los Chiquitines
7. Cumplimiento del 100% de las verificaciones de seguimiento a la ejecución de programas por el Centro Zonal y verificación de condiciones en los encuentros en el hogar
8. Conformación de los comités de control social en el 100% de las Unidades de Servicio del Centro Zonal
9. Cumplimiento del proceso de estandarización de porciones de alimentos por parte de las EAS

Informe de Gestión – Familias y Comunidades

Fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra.

Objetivos específicos Mi Familia Urbana familias:

1. Promover el fortalecimiento de capacidades parentales, relacionales y de resiliencia en familias con niños, niñas y adolescentes que se encuentren en alto riesgo o con vulneración de derechos.
2. Fortalecer el tejido social a través del intercambio de experiencias entre las familias y con otros actores o referentes comunitarios.
3. Promover la convergencia de oferta y gestión de redes de inclusión social y productiva para las familias.

Objetivos específicos Mi Familia Rural:

1. Promover el fortalecimiento de capacidades parentales, relacionales y de resiliencia en familias rurales con niños, niñas y adolescentes que se encuentren en alto riesgo o con vulneración de derechos.
2. Fortalecer el tejido social a través del intercambio de experiencias entre las familias y la gestión de redes en espacios comunitarios.
3. Promover la convergencia de oferta y gestión de redes de inclusión social y productiva para las familias rurales.

EVIDENCIAS

Informe de Gestión – Contribución a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación

El derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna.

Informe de Gestión – Contribución a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación

El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla. El derecho a la alimentación adecuada no debe interpretarse, por consiguiente, en forma estrecha o restrictiva asimilándolo a un conjunto de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos. Este derecho tiene que alcanzarse progresivamente, no obstante, los Estados tienen la obligación básica de adoptar las medidas necesarias para mitigar y aliviar el hambre , incluso en caso de desastre natural o de otra índole"

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Generalidades

- **Complementos alimentarios** de alto valor nutricional.

- **Desde 1976 el ICBF,** produce AAVN para los beneficiarios de la modalidad de atención.

- La distribución es gratuita **a través de los programas del ICBF.**

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Generalidades

¿Qué son los AAVN?

Alimentos fortificados, **buena fuente de macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y micronutrientes (vitaminas y minerales)**

¿Para qué sirven?

Contribuyen a la prevención de las principales de **deficiencias de micronutrientes que presenta la población infantil (hierro, vitamina A y zinc)**

Población beneficiaria

Entrega a través de los siguientes canales:

Modalidades del ICBF	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Mujeres gestante y madres en periodo de lactancia.
Entregas especiales	Atención emergencias, desastres, desplazamiento, ola invernal, entre otros.
AAVN por convenios o contratos de aporte	Atención población no beneficiaria del ICBF (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, pacientes con VIH, TBC, o cáncer, entre otros) con previa suscripción de convenio.

Se puede consumir en diferentes preparaciones propias del territorio (bebidas, tortas, galletas, carnes, etc)

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Referencias AAVN

Clase	Tipo	Referencia	Presentación
Sólidos (Polvo)	Bienestarina Más®	Bienestarina Más® Tradicional (Natural)	**Empaque primario:** Bolsa por 900g **Empaque Secundario:** Saco por 25 bolsas de 900g (22,5Kg)
		Bienestarina Más® Sabores (Fresa/Vainilla Natural)	
	Alimento Mujer Gestante y Madre en periodo de Lactancia (Alimento MG – ML)	Alimento MG–ML (Vainilla Artificial)	
Líquidos	Bienestarina® Líquida	Bienestarina® Líquida Vainilla Natural	**Empaque primario:** Caja por 200mL **Empaque Secundario:** Caja por 36 unidades de 200mL
		Bienestarina® Arroz, Avena, Quinua - AAQ	

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Bienestarina Mas ®

- ✓ Se elabora con alimentos que además de tener la energía tienen un alto contenido de vitaminas y minerales.
- ✓ No contiene aditivos, conservantes, ni colorantes.
- ✓ Fortificada con 9 vitaminas y 5 minerales entre estos, aquellos que tienen más importancia en la primera infancia como la vitamina A, D, C, el hierro, el calcio y el zinc.
- ✓ Existen tres presentaciones:

1) Bienestarina Más®,
2) Bienestarina Más® sabor vainilla natural,
3) Bienestarina Más® sabor fresa natural.

Sello de Calidad
icontec
internacional

NTC 5148:2003 "Productos elaborados con base en cereales para alimentación a partir de los 6 meses de edad"

Materia Prima (MP)	B MÁS Tradicional	B MÁS Sabores
Harina de Trigo	X	X
Fécula de Maíz	X	
Harina de Soya	X	X
Leche en Polvo	X	X
Fosfato Tricálcico	X	X
Premezcla vitaminas y minerales	X	X
Ácido graso Omega 3 (ALA)	X	X
Empaque BOPP	X	X
Empaque 22,5 kg	X	X
Sabor Vainilla / Fresa (Natural)		X

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Bienestarina Mas ®

Materia Prima (MP)	Alimento MG-ML
Harina de Trigo	X
Fécula de Maíz	X
Leche en Polvo	X
Fosfato Tricálcico	X
Premezcla vitaminas y minerales	X
Ácido graso Omega 3 (ALA)	X
Empaque BOPP	X
Empaque 22,5 kg	X
Proteína Aislada de soya	X
Aceite de Maíz en Polvo	X
Fécula de Yuca	X
Suero lácteo	X
Sabor Vainilla Artificial	X
Omega 3 DHA + EPA	X

- ✓ Contiene 9 vitaminas, entre ellas se destaca el ácido fólico, 5 minerales como cobre, hierro, fósforo, adicionalmente contienen ácidos grasos esenciales como el DHA y EPA que contribuyen al desarrollo y crecimiento del bebé.
- ✓ Contribuye aprevenir el bajo peso al nacer.

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Bienestarina Mas ®

Materia Prima (MP)	B líquida Vainilla	B Líquida AAQ
Leche entera Líquida	X	X
Harina de Trigo	X	
Fécula de Maíz	X	
Harina de Soya	X	
Fosfato Tricálcico	X	X
Sabor Vainilla Natural	X	
Harina de Arroz	X	X
Premezcla vitaminas y minerales	X	X
Espesante y estabilizante	X	X
Azúcar	X	X
Envase rígido Tetrapack y pitillo	X	X
Corrugado 36 unid 200 ml	X	X
Harina de Quinua extruida		X
Harina de Avena		X

Vida útil: 6 meses

- ✓ Complementa la alimentación de los NN en situación de emergencia por desastres naturales o causados por el ser humano.
- ✓ Diseñada para situaciones donde no se cuenta con disponibilidad de agua segura o se requiere de un alimento listo para el consumo.
- ✓ Esta fortificada con 9 vitaminas y 3 minerales, de fácil absorción que contribuyen a un adecuado crecimiento y desarrollo. (Hierro, zinc, complejo B, Vit A)
- ✓ Existen dos presentaciones:
- ✓ Bienestarina Líquida Vainilla.
- ✓ Bienestarina Líquida arroz, avena y quinua.

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Bienestarina Mas ®

Impacto consumo Bienestarina Mas

Impacto positivo sobre depósitos de micronutrientes →previene deficiencias de hierro y vitamina A

Alta Aceptabilidad entre beneficiarios y sus familias

+ 80%

(coladas, galletas, refrescos con leche, arepas, pasteles, cocretas, arepuelas, torrejas, ponqués, sorbetes y jugos con fruta)

Incide positivamente en la SAN de los beneficiarios

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Bienestarina Mas ®

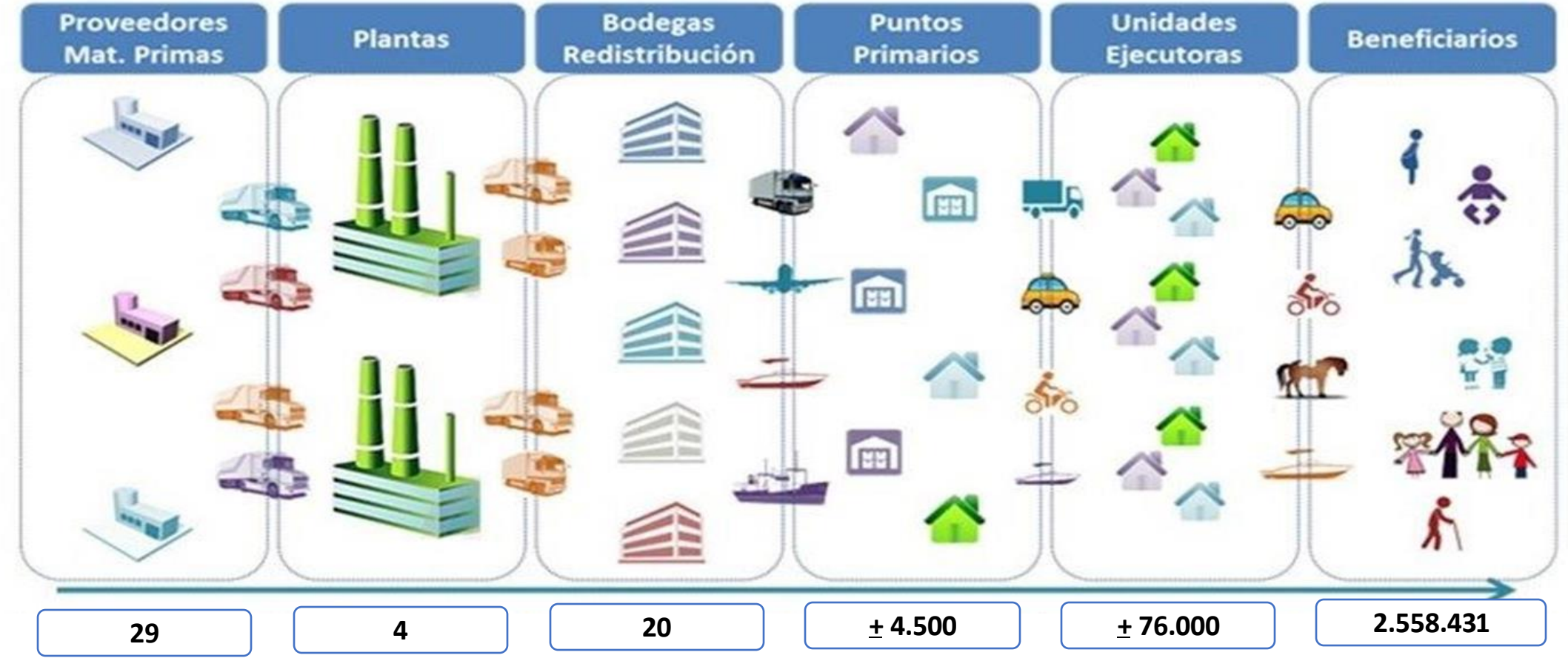

*Cifras con corte 3 de junio de 2024

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Cobertura AAVN – Regional Caquetá – CZ Belén de los Andaquies – Municipio Valparaíso.

Cód. Regional	Regional	Cód. Municipio	Municipio Punto	SERVICIO AGRUPADO	Cupos	Cantidad	AAVN	Valor Atención con AAVN
18	CAQUETA	18205	CURILLO	CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	230	390,7	kg Bienestarina Más entregados	$ 4.907.539,2
18	CAQUETA	18205	CURILLO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	150	185,4	kg Bienestarina Más entregados	$ 2.329.001,6
18	CAQUETA	18205	CURILLO	EDUCACIÓN INICIAL ZONAS RURALES Y DISPERSAS	80	98,9	kg Bienestarina Más entregados	$ 1.242.134,2
TOTAL					460	675		$8.478.675

Fuente: E-Logistic – Sistema De Información De Entregas y Ficha técnica de programación – FT1, Dirección de Nutrición del ICBF
*Datos con corte 30 de junio de 2023

AAVN	Precio
Bienestarina Más (kg)	$ 12.561,0
Bienestarina Líquida (Und)	$ 1.725,0
Alimento MG-ML (kg)	$ 23.272,0

*Precio promedio ponderado corte junio 2023

BIENESTAR FAMILIAR

Encuentro Ciudadano

AAVN
ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL
Elaborados desde 1976

Participación Ciudadana
Control Social
Veedurías

PÚBLICA

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Encuentros Ciudadanos – Mesas Públicas

La **Dirección de Nutrición** a través del equipo de **Alimentos de Alto Valor Nutricional** y con sus Regionales, estamos buscando propiciar espacios de **encuentros ciudadanos**, mediante los cuales se **crearán grupos de control social** frente a la **producción**, d**istribución** y **uso de los alimentos de alto valor nutricional** en el país.

En este sentido, estos espacios contarán con la representación de la **comunidad**, **beneficiarios** y **operadores** de los diferentes programas del ICBF, con el fin de que comunidades conozcan y se empoderen frente a sus derechos y responsabilidades contando con elementos para contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora.

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Encuentros Ciudadanos – Mesas Públicas

Implica actuar en defensa de intereses o bienes públicos o colectivos, no de intereses individuales, y requiere independencia de los ciudadanos respecto a las autoridades públicas controladas.

"Una forma de participación ciudadana a través de la cual la ciudadanía, individualmente o a través de iniciativas de grupo o colectivas, ejerce una función crítica sobre el comportamiento de los agentes públicos, estatales y no estatales, con el propósito de incrementar la responsabilidad y la integridad en el manejo de los asuntos públicos"

Fabio Velásquez, 2006

***Art 60 y 61 Ley de Participación Ciudadana – Ley 1757 de 2015**

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Encuentros Ciudadanos – Mesas Públicas

¿Para qué ejercer control social a los servicios del ICBF?

- Potenciar el carácter integral del servicio y la atención.
- Apoyar el mejoramiento continuo de la calidad en la atención que reciben las niñas y los niños.
- Ejercer el derecho y el deber de participar en la gestión de lo público.

¿Sabes qué están haciendo los comités de control social en tu territorio?

Acércate a la unidad de servicio más cercana y pregunta qué están haciendo, de qué manera puedes contribuir y cómo puedes ser parte del comité.

¡Anímate, todo aporte es importante!

¿Qué es lo público?

Son las cosas, momentos y espacios que nos interesan a todos como comunidad. Por ejemplo: la calidad del servicio que reciben niñas y niños es de interés público.

141 LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

ICBFColombia
@ICBFColombia
@icbfcolombiaoficia

Informe de Gestión – Proceso Protección

Hogar sustituto: Esta es una modalidad en la que se desarrolla un proceso de atención interdisciplinario con el niño, niña o adolescente y su familia o red de apoyo para superar las situaciones de vulneración de derechos.
La atención para los niños, niñas y adolescentes se brinda las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana. Se proporciona la siguiente alimentación : desayuno, almuerzo, cena y dos (2) refrigerios. Se tiene como capacidad de atención por cada hogar sustituto entre uno (1) y tres (3) niños, niñas, adolescentes y en casos de hermanos hasta 5 niños, niñas, adolescentes.

Para acceder a la modalidad es el Defensor de Familia del ICBF en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, quien determina si el niño, niña o adolescente, debe ingresar alguna de las diferentes modalidades de atención del programa.

Los Defensores de Familia tienen como funciones aquellas encaminadas a la prevención, protección, garantía y restablecimiento de los derechos, las cuales se concretan en actuaciones administrativas y de policía que les corresponden como integrantes del I.C.B.F., y en acciones judiciales, administrativas, civiles, penales y de jurisdicción de familia, relativas a la adopción, alimentos, conciliaciones, denuncias penales, asistencia en los procesos del sistema de responsabilidad penal de adolescentes, y en general, toda la gama de intervenciones previstas en el artículo 82 y demás normas concordantes del Código de la Infancia y la Adolescencia.

BIENESTAR FAMILIAR

Informe Acuerdo de Paz

Avances en la implementación

PÚBLICA

Acuerdo de Paz

GESTIÓN DE INICIATIVAS PDET En el marco de los acuerdo de paz, contamos con los programas de desarrollo de Enfoque Diferencial, el cual cobija a los Departamentos que han sido objeto del conflicto armado interno por parte de ART cuenta con 2 iniciativas en relación al Municipio de Valparaíso, a la cual se ha venido realizando seguimiento encaminado al cumplimiento de la Política Publica Nacional de Cero a Siempre.

BIENESTAR FAMILIAR

Resultados

Mesa Pública 2023

PÚBLICA

Consulta previa

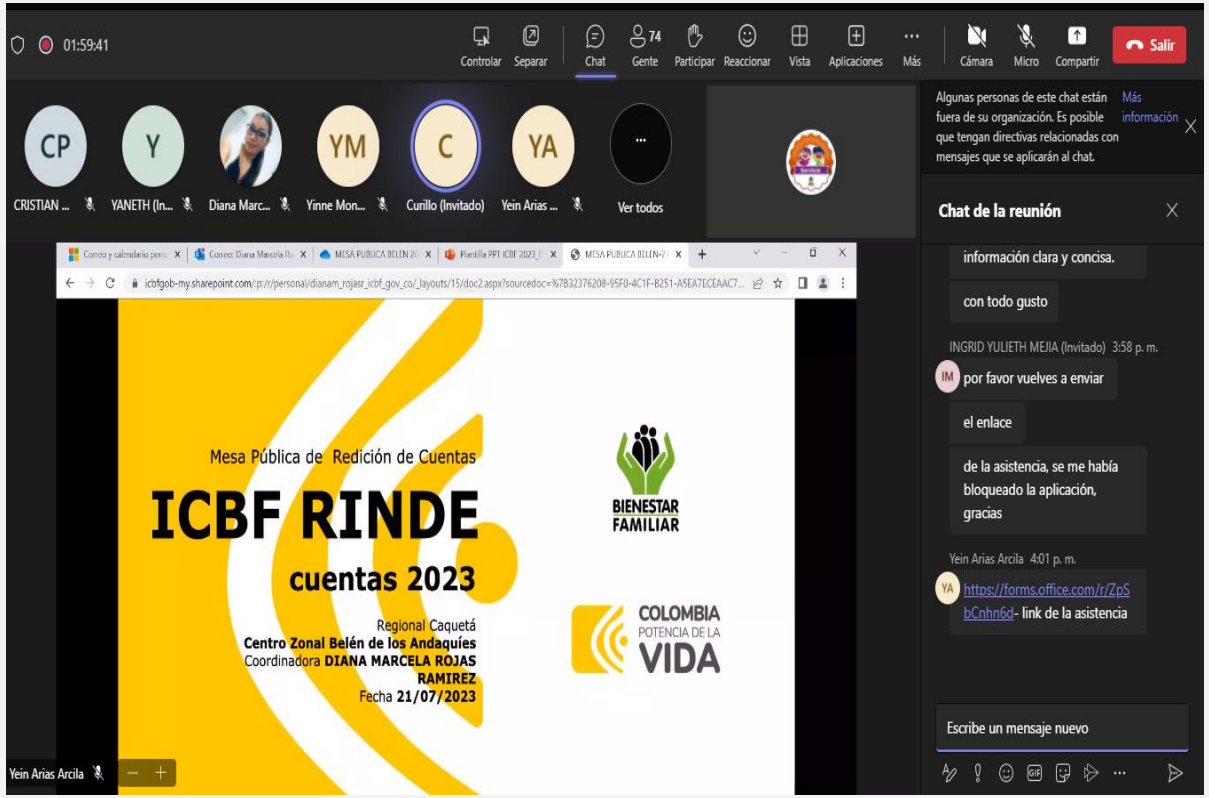

Numero de encuestas	157
Asistentes	Comunidad, usuarios
Tema seleccionado	Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años

BIENESTAR FAMILIAR

Compromisos

Informe para seguimiento

PÚBLICA

Compromisos adquiridos

Compromiso Por Centro Zonal	Responsable	Fecha De Cumplimiento (Dentro e la Vigencia)

BIENESTAR FAMILIAR

PQRS

Canales y medios para atención a la ciudadanía

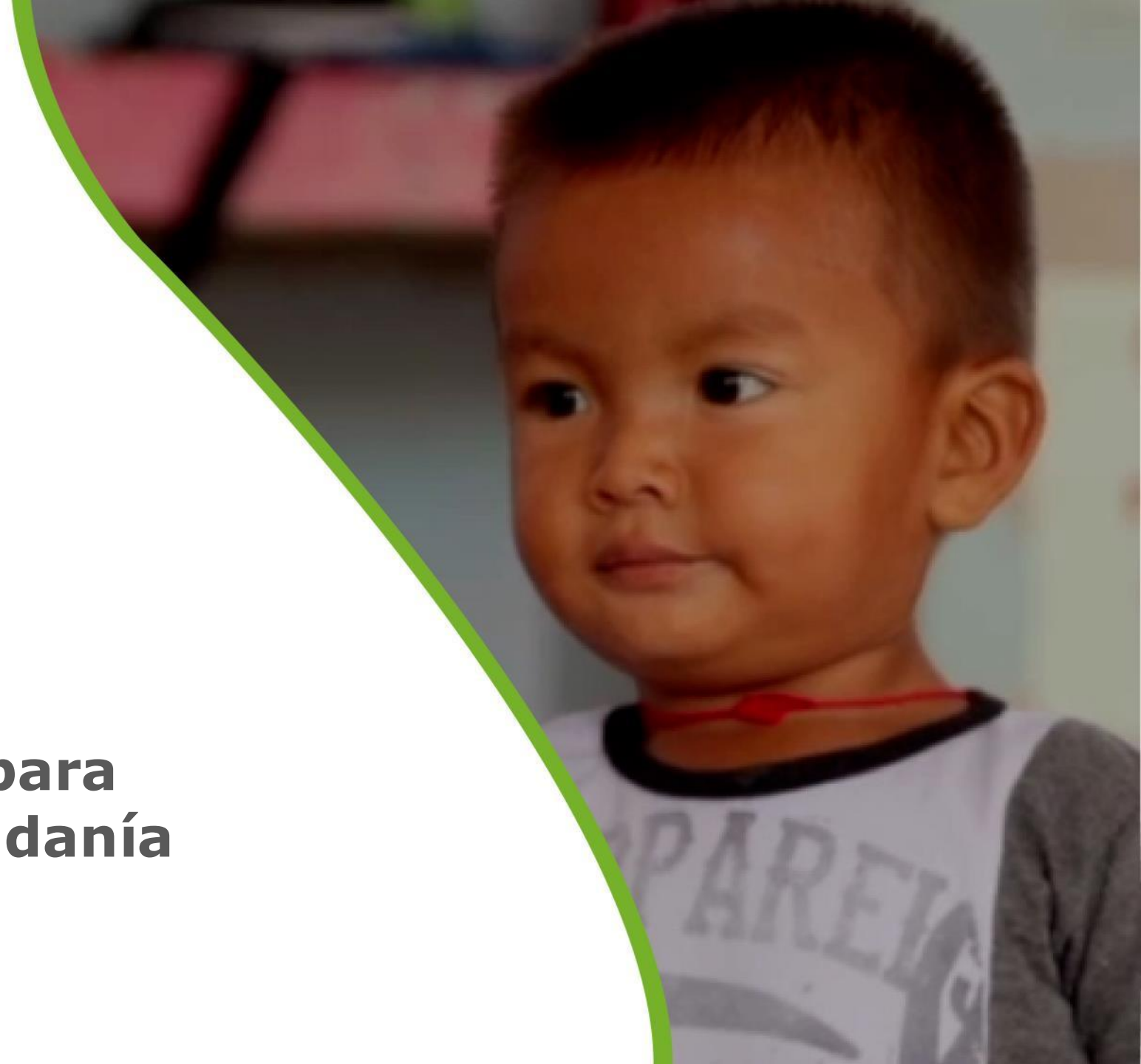

PÚBLICA

Informe PQRS

Tipo	Principales Motivos	2023	Oportunidad Respuesta
Peticiones	Alimentos, visita y custodia	392	Dentro de los términos de ley
	Fijación de cuota de alimentos		
	Violencia física, psicológica y/o negligencia		
Quejas		0	
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	2	
Sugerencias		0	

Línea Anticorrupción y Página Web

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Ventanilla de Trámites y Servicios

Portafolio de Oferta Institucional

Preguntas y Respuestas Frecuentes

141 LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

BIENESTAR FAMILIAR

Participación y evaluación

Participación partes interesadas

PÚBLICA

ICBF te escucha

Levanta la mano y el moderador dará la palabra

Evaluación de la Audiencia de Mesa Pública

BIENESTAR FAMILIAR

Gracias